Outlook

Definir elaboración del concepto técnico

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 29/11/2024 13:58
Para EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>; DIANA LIZETH CARDENAS ORDONEZ <dlcardenaso@minenergia.gov.co>; dianalizethcardenas@hotmail.com <dianalizethcardenas@hotmail.com>

1 archivo adjunto (405 KB)
FORMATO CONCEPTO TÉCNICO_Vf_28-oct-2024.docx;

Buen día estimados.

De manera atenta, les comparto que el apoyo técnico de la supervisión elaboró un proyecto de concepto técnico, el cual remitió para que realicemos las observaciones que consideremos pertinentes.

Agradezco revisar el documento y registren sus comentarios en control de cambios.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 26 de noviembre de 2024 16:00
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>
Cc: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JAIRO FERNANDO RAMIREZ TIRADO <jframirez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Definir elaboración del concepto técnico

Buenas tardes.

De acuerdo a lo conversado en la reunión del 1 de noviembre con los ingenieros del grupo de liquidaciones, reenvío para su revisión y observaciones documento de concepto o informe técnico , jurídico y financiero acordado entre los ingenieros del grupo con el objeto de que se pueda homologar

por las áreas dentro del grupo de supervisión. Comedidamente solicitamos su concepto para proceder con la implementación del formato.

De: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 1 de noviembre de 2024 11:22
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>
Cc: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Definir elaboración del concepto técnico

Buenos días para todas(os).

De acuerdo a lo conversado en la reunión de hoy, remito para su revisión y observaciones, documento de concepto o informe técnico , jurídico y financiero acordado entre los ingenieros del grupo de liquidación con el objeto de que se pueda homologar por las áreas dentro del grupo de supervisión.

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de octubre de 2024 12:06
Para: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Definir elaboración del concepto técnico

Buenas tardes ing. Jairo de Jesús

De manera atenta remito la última versión del Formato del Concepto Técnico, el cual fue proyectado y validado por parte de los apoyos técnicos, para que puedas continuar con la socialización, revisión y ajuste del documento con los demás lideres del grupo de supervisión.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Energía
Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 23 de octubre de 2024 15:20
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Definir elaboración del concepto técnico

Gracias Verónica.

No tengo mas observaciones al respecto.
Considero que una vez acordemos los ajustes, se le comparta al abogado Fredy

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 23 de octubre de 2024 12:48
Para: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Definir elaboración del concepto técnico

Buenas tardes ing. Jairo de Jesús

De manera atenta adjunto el Formato de Concepto Técnico atendiendo las observaciones, los ajustes se evidencian en control de cambios y deje algunos comentarios. Quedo atenta a cualquier observación para ajustar el documento.

Adicionalmente, se agenda reunión para el día lunes 28 de octubre a las 9am para revisión final del documento.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Energía
Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 22 de octubre de 2024 11:52
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Definir elaboración del concepto técnico

Observaciones.

Sugiero que en el cuadro inicial se indique el numero de modificaciones, y se referencie las modificaciones con variación del valor del contrato.
Si aplica diferenciar e indicar plazo de la etapa de liquidación del contrato y plazo para la construcción y liquidación de los recursos invertidos en la construcción de las obras o ATBF.

En el ítem desembolsos anexar cuadro donde se indiquen los oficios con las autorizaciones de la DEE de los diferentes pagos .

De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de octubre de 2024 13:48
Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Cc: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Definir elaboración del concepto técnico

Buenas tardes ing. Juan Diego e ing. Julio Gabriel

De acuerdo a la reunión realizada el día de hoy, de manera atenta remito la versión preliminar de la estructuración del Formato de Concepto Técnico en la cual se tuvo en cuenta todo lo evaluado y sugerido en la mencionada reunión, por lo tanto, solicito amablemente revisión y validación del documento.

Adicionalmente, ingeniero @JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLONen caso de tener alguna observación o ajuste al documento por favor informarme para realizar los ajustes correspondientes.

Finalmente, quedo muy atenta los comentarios y observaciones para posteriormente agendar reunión con el ing. Jairo de Jesús y socializar la versión final propuesta de parte de los apoyos técnicos.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 10:44
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Cc: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Definir elaboración del concepto técnico

Buenos días Fredy.

Hoy hable con verónica y le informe que se reuniera con julio y Juan Diego para revisar el Informe técnico actual (jurídico, técnico y financiero) y acordar la información pertinente que se debe diligenciar en este documento, con el fin de que se plasme en este, la información mínima pertinente requerida por el GGC par la liquidación de los contratos y adicionalmente, sirva como soporte de informes requeridos por otros entes de control. Una vez acordemos el formato, lo vamos a socializar con ustedes para sus observaciones y ajustes pertinente con el fin de consolidar la información y buscar la aprobación de este con la dirección. Adicionalmente sugiero que una vez estructurado y aprobado este documento , se le debe solicitar a la supervisión , que este documento sea parte de los insumos documentales que deben entregar los apoyos de supervisión de la ejecución de los contratos al subgrupo de Liquidaciones para la respectiva gestión.

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 09:47
Para: JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: Definir elaboración del concepto técnico

Buen día estimados:

Con base en las reuniones que se han venido realizando con los apoyos técnicos, financieros y jurídicos del grupo de liquidación, ha surgido la necesidad de definir la continuidad de la elaboración del concepto técnico para los contratos en etapa de liquidación, como soporte del certificado de cumplimiento de obligaciones y del acta de liquidación del contrato. Esta definición es fundamental para que los apoyos de la supervisión tengan claridad sobre el procedimiento a seguir.

Desde mi perspectiva, considero que el concepto técnico es esencial porque incluye la trazabilidad de la ejecución del contrato en sus tres componentes, técnico, financiero y jurídico. Esto facilita la estructuración del formato de certificado de cumplimiento de obligaciones, del formato de acta de liquidación del contrato, y además, sirve como documento soporte para proporcionar información a los diferentes entes de control.

Adicionalmente, es importante mencionar que la informacion solicitada en los formatos de certificado de cumplimiento de obligaciones y en el acta de liquidación del contrato no incluye el detalle técnico del contrato.

Asi mismo, se debe definir si para los 20 contratos que recientemente se han liquidado se debe realizar el concepto técnico.

Muchas gracias y quedo atento,

Cordial saludo,
Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co
